Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : LUIS HUMBERTO ECHEVERRY ARIAS
RADICADO : 2018-00086

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de marzo de 2020. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, doce (12) de marzo de dos mil veinte (2020)

En atención al memorial que antecede, **OFÍCIESE** a CORPORACION DE VIVIENDA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA "CORPOMECAVI", para que con destino a este proceso, de respuesta al derecho de petición elevado por la abogada MARIA DE LOS ÁNGELES LADINO AGUAS apoderada reconocida dentro de estas diligencias y el cual fue recibido por esa oficina el 15 de julio de 2019 según consta en correo electrónico.

Que la parte interesada realice el diligenciamiento del oficio.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 017 **del** 13 MAR 2020

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria